

Temas nacionales

## La unión de cerealicultores

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La creación del Partido Nacional Agrario ha tenido la propiedad de suscitar planteamientos de polémicas y en virtud de su genuina composición tomar derivaciones insospechadas en el campo y en las ciudades, comenzando éstas a preocuparse por el espíritu de clase desarrollado en los medios campesinos.

De tal modo es así, que ya no se piensa más que en agrarista integral en las poblaciones castellanas, que son donde ha tomado más carta de naturaleza; y los comentarios, las opiniones y las soluciones tienden a orientar de una manera decidida a la agricultura española. Pero es necesario estudiar y encauzar todos esos movimientos hacia un punto determinado: la unión de los agricultores españoles y más especialmente la unión de cerealicultores, única sección de la clase campesina que se encuentra disgregada, ya que existen las de ranjeros, viticultores, aceleros de olivo y de orujo, y se manifiestan en la cosa pública con tales demostraciones, que llegan a crear situaciones internacionales, como en la Conferencia hispanofrancesa para el estudio del arreglo de las relaciones comerciales.

En una conversación que sostuve, hace tiempo, con el secretario de la Unión de Olivicultores de Jaén, éste me decía que tal desarrollo había adquirido la unión entre los productores agrícolas que hasta un grupo de cerealicultores de Valladolid se les había dirigido interesando las directrices más principales para la formación de dicha unión en Castilla, a base de los productores de cereales. Es decir, que, mucho antes de la formación del Partido Nacional Agrario, ya existía un movimiento unionista de los cerealicultores, por lo que no estamos muy conformes con el principio de la idea que sostiene el «Diario Regional» de Valladolid, en contra de la opinión de uno de sus más destacados colaboradores, Arel, o sea que el Partido Nacional Agrario no es ni podrá ser la tan deseada Unión de Cerealicultores. Y ejemplo bien destacado lo tenemos en esa

provincia de Jaén, que para el beneficio de la clase todos colaboran conjuntamente, todos son agricultores, pero que si se trata de política, unos son «saristas», otros «yangüistas» y otros «forondistas», y en suma, unos, «liberales», y otros, «conservadores», y así toda la gama de la política de ideas.

No creemos, por consiguiente, en que el Partido Nacional Agrario, sea la Unión de Cerealicultores; precisamente esta debe ser la base de aquél, unión que tanto Arel, como otros, entre éstos yo, deseamos, aun cuando no dejemos de comprender que esa organización representa un desperdicio que todos apoyamos y aplaudimos resueltamente... Y es que se han de barajar las cuestiones de clase, de la profesión, con la política, a la cual están obligados todos los naturales de una nación. No; las profesiones son independientes, en cuanto lo que son, de toda actuación política, y deben atenderse al espíritu de clase, malgastándolas en partidismos, muy nobles casi siempre, pero no pertinentes en esos casos.

He aquí, pues, planteado el teorema: La Unión de Cerealicultores, pero puramente cerealicultores, no los profesionales de la oferta y de la demanda; no de los que esperan horas angustiosas del labrador para extraerles las ganancias con sonrisa florentina, sino los que cultivan, los que producen, esos «benditos siervos de la gleba» que se encuentran en el campo, de sol a sol, y así los comerciantes y los harineros y los exportadores y toda otra manifestación en torno al campo, si quieren unirse y formar sus uniones, muy bien — es nuestro ideal —, pero que dejen a los cerealicultores en su coto cerrado para que también se puedan defender.

Pero no creemos que es bastante la exposición de la idea; hay que llegar efectivamente a la Unión de Cerealicultores españoles con secciones castellanas, extremeñas, andaluzas, aragonesas, catalanas y en fin, según las regiones, pero sin dejar de comprender que la meta es dicha Unión de Cereali-

cultores españoles — este tema nos ha de servir para varios artículos —, y de ese modo educar a las masas campesinas, profesionalmente. No preconizamos la división de los agricultores; bien están los partidos agrarios, las uniones, toda otra manifestación política, en suma; pero sobre todo y ante todo, la unión de las clases agrícolas, para mantenerlas en su estado conservador, no sea que venga el malo y las avente para la revolución.

MANUEL DE LA PARRA

### «DIARIO DEL EJERCITO» Los soldados de cuota desertores perderán los beneficios de la reducción en filas

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (2'35 t.) — En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», correspondiente al día de hoy, se insertan las siguientes reales ordenes de interés general: — Disponiendo que las tropas que sirvan en los Regimientos de Montañas y de Artillería, continúen usando la boina con escarapela.

— Modificando el artículo 407 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en el sentido de que las clases de complemento y los soldados de cuotas desertores, además de las sanciones que les correspondan por la aplicación del Código de Justicia militar, perderán los beneficios de la reducción del tiempo en filas. — Mencheta.

### EN FOMENTO

#### Se pide al Gobierno que continúe la construcción de ferrocarriles

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (5'50 t.) — El ministro de Fomento, señor Estrada, ha sido cumplimentado por una comisión de personalidades y técnicos interesados en la Confederación hidrográfica del Ebro, para darle cuenta de las aspiraciones de numerosos pueblos de aquella región. También ha recibido el ministro a otras comisiones de distintas provincias que fueron a pedir que se continúen las obras de construcciones de diversos ferrocarriles ya comenzados. — Mencheta.

### EN LA RUTA

#### Enfermedad contagiosa

No negamos, ni dudamos un momento, de la perturbación mental del compañero en la Prensa que ayer hizo una asonada ante el jefe del Gobierno.

Si no garantizaran su equilibrio los que tienen motivos para conocerle, la forma en que lo realizó sería lo bastante para saber que andaba mal de la cabeza.

Pero lo que sí sostenemos es que esa dolencia se va generalizando en España con manifiesta ostensibilidad, germinadora de una preocupación que tiene su origen en las ansias de notoriedad.

Bien sea el «cine» con sus bienquistas truculencias, o la excesiva divulgación gráfica y literaria de los hechos más extravagantes, es lo cierto que son legión los que caen en la monomanía de salir del anonimato, apelando a los más raros procedimientos.

No cabe duda que lo ocurrido es un signo de los tiempos y más que nada la propensión al deseo de destacarse en la vida por cualquier medio, ya que por los que pudieran ser los más adecuados, nada se consigue.

Vivimos en un país donde sólo se habla de futbolistas, de toreros, de cupletistas, de boxeadores, de películeros, de sindicalistas y hasta de víctimas políticas que se han tenido que inventar el destierro.

Si lo que no consigue un joven que ha ganado unas oposiciones reñidísimas, después de una brillante carrera, lo ha logrado «bert sin estudiar!

Si, el compañero de la Corte no tiene bien sus cinco sentidos, pero hay que convenir que es víctima de la enfermedad del día

Notoriedad a toda costa.

### DE GOBERNACION

#### Reunión de la Junta de Beneficencia

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (6'20 t.) — Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Matos, se ha reunido esta mañana la Junta Central de Beneficencia.

Después el ministro celebró el despacho oficial con el subsecretario y los directores generales, recibiendo más tarde numerosas visitas.

Conversó a mediodía breves momentos con los periodistas, a los que manifestó que las noticias que había recibido de provincias acusaban completa tranquilidad. — Mencheta.

### Información de Barcelona

## Unos desconocidos hacen varios disparos, causando gran alarma

#### La fiesta de la Patrona de los Artilleros

MADRID, 4 (6'35 t.)

(POR TELEFONO)

Dicen de Barcelona, que en la Riera de San Miguel, unos desconocidos hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó una mujer herida en una pierna.

El ruido de las detonaciones produjo entre los transeúntes gran alarma.

La policía logró detener a un individuo, quien declaró que unos desconocidos le habían disparado sus pistolas por oponerse a que le quitaran el dinero cuando jugaban al tresillo.

Los autores de los disparos no han sido detenidos.

#### Reparación de un periódico

Hoy ha vuelto a publicar

### EL PERIODISTA LLIZO

#### Le ha sido levantada la incomunicación

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (6'25 t.) — El periodista don Joaquín Llizo, continúa en la Cárcel Modelo, pero le ha sido levantada la incomunicación.

El abogado defensor ha solicitado la libertad provisional y se cree que esta tarde o mañana será concedida esta petición.

Durante toda la mañana, el señor Llizo ha sido visitadísimo por los compañeros. Mencheta.

### DE TRABAJO Y PREVISION

#### Los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (6'10 t.) — Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario del ministerio de Trabajo y Previsión, señor Gómez Cano, les dijo que los alumnos del curso elemental de la Escuela de Ingenieros industriales, han reanudado las clases.

A los alumnos del curso superior le ha sido impuesto el castigo de la pérdida de la matrícula. — Mencheta.

se el periódico «Solidaridad Obrera».

#### La fiesta de los artilleros

En los cuarteles de Atarazanas y de San Agustín se ha celebrado con gran solemnidad la Fiesta de Santa Bárbara, Patrona de los artilleros.

Oyeron misa en el Cuartel de Atarazanas, los generales Despujols y Camacho y presidió la fiesta del Cuartel de San Agustín, el gobernador militar.

Luego, en este último Cuartel, presidiendo el capitán general señor Despujols, se celebró un «lunch» en honor de las autoridades. — Mencheta.

### Entre bromas y veras

Ride a la caja

Franco publicará en un periódico su evasión de Prisiones Militares.

La gente se había hecho a no volver a saber más del famoso aviador, y la impaciencia de éste hará que resurja la curiosidad.

Pero no será tanto lo que se lea referido periódico con dicho motivo.

América se ha hecho para los americanos.

Con motivo de los recientes disturbios, han perdido la matrícula doscientos alumnos de la Escuela Industrial y otros han sido expulsados.

Los padres tocarán las consecuencias.

El caso es vivir «universitariamente».

Se han aumentado las fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

El hecho se presta al comentario irónico de los que aparentan cierta amplitud muy contraria a su manera de ser cuando les toca de cerca.

Y la cosa no puede ser más lógica: Si aumentan los delincuentes, habrá que aumentar sus perseguidores.

Lea V. NUEVO DIA

# La obra de dos maestros Montehermoso ha contraído una deuda

A muy alto honor tuvo siempre Montehermoso, el tener por convecinos, a un ilustre matrimonio, el cual durante muchos años estuvieron al frente de dos escuelas unitarias de este pueblo, y cuya dirección la llevaron con el aplauso unánime del vecindario en general, por la meritisima labor llevada a cabo en beneficio de la enseñanza de los hijos de este pueblo.

Huellas imperecederas de su estancia en el pueblo han dejado, pues siempre derramaron cultura en abundancia entre los hijos de Montehermoso, que hoy bendicen a sus maestros.

Por su labor meritisima de enseñanza, derramaron la cultura en abundancia, creando una pléyade de discípulos que proclaman muy alto quiénes fueron sus maestros.

Estos beneméritos de la enseñanza, se llaman don Sebastián Martín González y doña Gregoria Retortillo Martín, los cuales merecieron el aprecio y cariño de todo el pueblo, por su labor constante y provechosa que han realizado en Montehermoso, mas por lo mismo, el vecindario tiene contraída una deuda para con ellos, deuda que están dispuestos a pagarla en breve tiempo.

Cuando por imperativos del deber, hubieron de abandonar este pueblo para marchar a la gran ciudad andaluza de Granada, el vecindario en masa, acudió a despedirlos, y en los rostros de los nobles vecinos montehermosinos se veían correr abundantes lágrimas porque aquel día perdían a sus bienhechores a la par que educadores de la juventud.

El vecindario no cumplía con menos, para quiénes, cuanto eran y valían, lo habían puesto al servicio de la cultura de un pueblo.

El pueblo de Montehermoso les guardará eternamente agradecimiento y veneración, por su labor meritisima, llevada a cabo al frente de las escuelas que regentaron.

Quedará ligado tan ilustre matrimonio para con Montehermoso con vínculos de amistad y hasta de sangre.

Cuatro hijos tuvieron, que vieron en Montehermoso su luz primera, los cuales hoy ponen muy alto y hacen honor al pueblo que los vio nacer. Don Cirilo Martín Retortillo, hijo mayor, pronto se destacó su talento y valía; muy joven terminó la carrera de abogado y ganando en reñidas oposiciones la plaza de abogado del Esta-

do, que hoy desempeña en Huesca, donde contrajo matrimonio. Bien pronto descelló en aquella capital aragonesa, poniendo de relieve su talento y cultura en aquellos luminosos informes ante la Audiencia de aquella capital. Como publicista, también ha dado muestra de ser un escritor de valor. Recientemente ha publicado un hermosísimo libro, recopilando en él cuantas disposiciones y fallos del Supremo de Justicia se han dictado en materia municipal, y cuyo libro ha sido acogido con cariño por los técnicos y versados en la materia, y ha obtenido un éxito de la crítica y de librería.

El Ayuntamiento de Montehermoso trata de adquirir muchos ejemplares y según antecedentes que tenemos, han sido muchas las Corporaciones que han adquirido dicho libro.

También es el orgullo de tan benemérito matrimonio, sus tres hijas Modesta, María y Narcisa; la primera, maestra nacional, hoy en ampliación de estudios, pensionada por el Ministerio de Instrucción pública, en la escuela de sordo-mudos y ciegos de la Corte; la segunda, licenciada en Farmacia; siendo la última, en la actualidad, una aventajada estudiante en una carrera de ciencias, próxima a terminar.

Como prueba del cariño que tienen a Montehermoso tan ilustre familia, don Sebastián Martín se desvive por hacer cuanto puede por este pueblo. Sabiendo muy bien que las escuelas que regentaron estaban mal dotadas de material moderno, pues el que tenían era inservible, no ha descansado un momento hasta conseguir de la Dirección General de Primera Enseñanza, un importante lote de mesas buenas, mapas, aparatos de proyecciones, vitrinas del sistema métrico decimal para ambas escuelas.

Debido a todo ello y haber trabajado mucho para el pronto despacho en el ministerio del expediente para el cobro por este Ayuntamiento de las 18.000 pesetas que le corresponden por la

construcción de dos escuelas unitarias, se ha constituido una comisión de relevantes personalidades del pueblo, las que elevarán en breve instancia al Ayuntamiento para que éste los declare protectores y bienhechores de Montehermoso y que en la escuela que regentó don Sebastián Martín, sea colocada una lápida conmemorativa de dicho acuerdo, a cuya colocación serán invitadas tan beneméritos maestros, para que en dicho acto reciban el público homenaje de un pueblo que les admira y agradece cuanto hacen por él.

Bien merecido tienen dicho homenaje personas que tanto laboran por el engrandecimiento de un pueblo, el que nunca pagará lo mucho que le sirven.

ANTONIO BLASCO ALVAREZ  
Montehermoso, 1º de Diciembre de 1930.

## ¡RESPONSABILIDADES!

Para todos, pero sin olvidar ésto:  
**Diez y seis años de guerra en Africa, con SESENTA MIL MUERTOS, cerca de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL HERIDOS Y ENFERMOS y seis mil millones de pesetas, y QUINCE MIL tullidos, mancos, ciegos y cojos, que esa guerra ha dejado a España.**

## DE INGLATERRA Una manifestación anticatólica

Telegrafían de Liverpool, que la policía dispersó anteayer un numeroso grupo de individuos que en una multitudina manifestación anticatólica, intentó impedir que asistiera el arzobispo a un reparto de premios en un convento, cuyos cristales rompieron a pedradas.

**Vendo** una camioneta Brockway, seminueva, un coche Oldsmobile en buenas condiciones, y piezas repuesto para coches Panhard Levassor. Para tratar, con Benigno Clemente, Coria (Cáceres).

## REAL CONGREGACION DE «LUISES»

# Una velada cómica musical

El día seis de los corrientes, los congregantes de San Luis Gonzaga y de la Inmaculada Concepción, darán una hermosa velada cómica musical en el salón de la Congregación, en honor de sus socios protectores.

Los números que se han de poner en escena son una hermosa selección, tanto en la parte cómica, como en la musical. Todo el aparato escénico está montado según los adelantos modernos e igualmente el alumbrado eléctrico. El congregante y gran artista don Rufino Hernández Granado, ha puesto en las poéticas pinturas todo su corazón y alma de genial artista que el público ha de premiar, desde luego, con los elogios que merecen los trabajos del artista congregante.

Las entradas podrán recogerlas los socios protectores, en la Dirección de la Real Congregación, de seis a ocho de la tarde.

Igualmente podrán asistir los señores congregantes que tengan el «carnet» al corriente.

Las invitaciones serán rigurosamente personales y la directiva ruega encarecidamente no se la ponga en el compromiso de tener que hacer salir del salón a personas que no tengan su correspondiente invitación.

La velada empezará a las ocho en punto, advirtiéndose que después de esta hora serán cerradas las puertas y no se permitirá la entrada.

**GRAN COMEDOR DEL**  
**Círculo de la Concordia**  
Instalado en la planta baja  
**SELECTA COCINA Y LUJOSO SERVICIO**  
**BODAS Y BANQUETES**  
Para informes, en el despacho de dicho Círculo

**DONATIVOS**  
**Para la Biblioteca circular de la Juventud Antoniana**

Se han recibido los siguientes donativos para la Biblioteca circular de la Juventud Antoniana:

Don Ángel Rubio Muñoz, un ejemplar de su obra «Extremadura y América».

Don Tomás Martín Gil, 5 tomos de materias diversas y 2 folletos de los que es autor el donante, y cuyo título es: «El arte extremeño actual».

**NUEVO DIA**  
Apartado de Correos núm. 35

# Vida provincial Aliseda al día

**Cante flamenco**  
Acudimos anoche al «Salón Bachiller», donde hubimos de oír ciertos cantes flamencos ejecutados por el artista popular Pepiyo «el Molinero», que nos agradaron lo suficiente para felicitarle muy efusivamente, y a su acompañante, la profesora de guitarra María Casado.

Todo el espectáculo fué un himno de melodías flamencas. Pepiyo «el Molinero» es maestro en esta modalidad del cante; ha trabajado en escenarios de reputado prestigio y ante públicos selectos capaces para juzgar las cualidades de este hombre. Nosotros, en la hora y media que pudimos escuchar a Pepiyo «el Molinero», quedamos encantados de su voz, tan armoniosa y fina, tan plena de poesía y vitalidad, todo igualmente admirable. Porque en el cante flamenco de Pepiyo «el Molinero» vibra el alma de Extremadura y Andalucía, pardas sierras y bellos jardines de la España artística.

Pepiyo «el Molinero» es natural de Campanario, importante pueblo de Badajoz. El día 15 del actual partirá para Madrid, llamados por la casa «Odeón», a impresionar sus fandanguillos, guajiras y soleares... El salón donde cantó este artista encontrábase lleno de público. El mismo Pepiyo nos dijo que el arte nace con el artista en aquello de...

Se estudia y se aprende bien para conseguir una carrera; pero desir mis fandangos eso no se puede aser si no se jase cantando. Hemos de reproducir las estrofas que, mayormente, gustaron a los espectadores. He aquí las mejores:

Que vivo solo sin nadie, por Dios tú, no me abandono; estoy loco padeciendo, desde que murió mi mare, y en tí busco mi consuelo.

Con alegría cantaba en el campo un zagallito la copla de un fandanguillo; y muy atento le escuchaban millones de pajarillos. Ponte guapa, Encarnación.

**EN LA INDIA**  
**La multitud asalta una tienda**  
Telegrafían de Bombay que una muchedumbre enardecida formada por unas 3 000 personas, asaltó y saqueó una tienda, por sospechas de que su propietario practicaba un comercio clandestino de tejidos extranjeros. El propietario de la tienda asaltada ha ingresado en un hospital con gravísimas contusiones.

**COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA**  
Desayuno: Café.  
Primera comida: Judías con carne de cerdo y chorizo; salchicha con patatas fritas; vino y ensalada de lechugas.  
Segunda comida: Patatas con chorizo, pescado frito y vino.

**COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA**  
Desayuno: Café.  
Primera comida: Judías con carne de cerdo y chorizo; salchicha con patatas fritas; vino y ensalada de lechugas.  
Segunda comida: Patatas con chorizo, pescado frito y vino.

**COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA**  
Desayuno: Café.  
Primera comida: Judías con carne de cerdo y chorizo; salchicha con patatas fritas; vino y ensalada de lechugas.  
Segunda comida: Patatas con chorizo, pescado frito y vino.

**COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA**  
Desayuno: Café.  
Primera comida: Judías con carne de cerdo y chorizo; salchicha con patatas fritas; vino y ensalada de lechugas.  
Segunda comida: Patatas con chorizo, pescado frito y vino.

**Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas**  
**MARCOS MARINO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcción  
Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMIRAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRITERA DE PEDELLON

**¡COMERCIANTES!**  
**¡AHORA O NUNCA!**  
**Cajas Registradoras A 22 DUROS**  
FRANCODEPORTE  
Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:  
**Cajas Registradoras Mundial**  
Apartado 6 - CASTELLON



**DIVULGACION CIENTIFICA**

**La máquina de vapor en el transcurso del tiempo**

Antes del siglo XVI se habían hecho tentativas para utilizar la fuerza expansiva del vapor. De la más antigua que se tiene noticia cierta, es la del capitán español Blasco Garay, que a pesar de los obstáculos y con tradiciones que encontró hizo el experimento en 1545, en el puerto de Barcelona, utilizando un barco extranjero que marcha sin remos y sin velas; pero nada se sabe de su construcción.

Posteriormente, en el año 1648, Salomón de Caux ideó un aparato movido por vapor. Consta de un recipiente esférico, de cuyo fondo partía un tubo; la esfera se llenaba de agua hasta su parte media. Calentándola convenientemente se originaba vapor en su parte vacía, que merced al aumento de volumen comprimía el agua, abrigándola a salir al exterior por el tubo.

Todos estos aparatos no eran más que demostraciones científicas de la transformación del calor en trabajo mecánico, sucediendo a éstos otros más y más perfectos, como el de Dionisio Papín.

Dionisio Papín nació en Inglaterra en el año 1647. Después de ser doctor en Medicina, fué discípulo de Huygens, empezando sus estudios referente a la máquina de vapor en el año 1684, ocupándose en un principio de la máquina llamada de «pólvora», pero comprendiendo sus defectos capitales y reflexionando sobre los agentes que podían sustituir a la pólvora para producir el vacío en el cuerpo de bomba, abandonó la idea, concibiendo la de aplicar para este uso el vapor de agua.

La primera máquina ideada por Papín (la primera en la que se utilizó el émbolo), se componía de un cuerpo de bomba, en cuya parte inferior se introduce el agua; calentándola se evapora, elevando un émbolo, que queda retenido en su parte superior merced a un mecanismo especial.

Retirando el fuego, el vapor se condensa, produciendo, por lo tanto, un vacío debajo del émbolo, gracias al cual y al peso del mismo cae nuevamente.

Por la mala acogida de su invento, y quizá por la falta de recursos, decidió Papín abandonar esta clase de estudios, a no ser por las continuas insistencias de Leibnitz que, enviándole un plano de una máquina, ideada

por Savery, le alentó a unirse a sus investigaciones.

Estudiando la máquina de Savery e introduciendo en ella notables perfecciones, ideó una nueva máquina, en la que abandona la idea capital de éste de emplear el vapor para elevar una columna de agua.

Tomás Newcomen remedió uno de los más graves inconvenientes de la máquina ideada por Papín y Savery; consistía en la lentitud con que se hacía el vacío en el cilindro por falta de un medio rápido para condensar el vapor, introduciendo para ello una lluvia menuda de agua en el cilindro por medio de un tubo terminado en forma de regadera.

La máquina de Newcomen consiste en un cilindro hueco dispuesto verticalmente en comunicación con una caldera productora del vapor y una válvula entre los dos para cerrar la comunicación a voluntad.

Abriendo la válvula entra el vapor en el cilindro, obligando a subir el émbolo, y el espigón del mismo empujaba el extremo, un fuerte balancín móvil alrededor de un centro. En este instante se cerraba la comunicación con la caldera, abriéndose otra que inyectaba agua fría en el espacio del cilindro lleno de vapor, licuándose y produciéndose un vacío. Entonces descendía el émbolo, haciendo descender también el extremo del balancín y subir el otro con el émbolo de la bomba en comunicación con un pozo. Así subían y bajaban alternativamente el émbolo del cilindro y el de la bomba, que aspiraba haciendo subir el agua.

Un gravísimo inconveniente de la máquina de Newcomen es la necesidad de tener a un operario, único y exclusivamente, para abrir y cerrar en el momento oportuno una de las tres válvulas.

Humphy Potter, mucho encargado de este pesado trabajo, en 1718 ideó atar las válvulas, por medio de cordeles, al balancín, de tal manera, que en su movimiento alternativo abría y cerraba las válvulas en los momentos precisos.

Con los perfeccionamientos introducidos por Newcomen y la feliz idea del muchacho Humphy Potter, pudo utilizarse ya la máquina de vapor prácticamente, pero sólo aplicable a la elevación de agua.

Durante más de medio siglo ningún perfeccionamiento, a los ya citados, se introduce en la máquina de vapor, a excepción de la adición del volante y la transformación del movimiento vertical de válvula en el de rotación, hasta los memorables estudios del ilustre Jaime Watt, que transformándola por completo e introduciendo en ella preciosísimos detalles, la hacen aplicable a toda clase de trabajo.

Jaime Watt nació en Escocia en el año 1736 y murió cerca de Birmingham. Tardaron sus padres en enviarlo a la escuela, dada su constitución enfermiza, pasando por un niño incapaz de hacer nada y entreteniéndose únicamente en destrozarse cuantos juguetes caían en sus manos.

En 1755 marchó a Londres, donde ingresó de aprendiz en el taller de un cerrajero mecánico. Pasado algún tiempo volvió a Escocia, donde captando muy pronto la simpatía y voluntad de superiores, dada su afición al trabajo, entró como obrero y reparador de aparatos de Física de la Universidad de Glasgow.

En cierta ocasión le tocó arreglar un modelo de la máquina de Newcomen y, estudiando constantemente en ella, vió los defectos capitales que reunía. Uno de ellos era que licuaba una gran parte del vapor suministrado por la caldera para levantar el pistón, sin contribuir en nada el trabajo mecánico y que lo remedió introduciendo el condensador mecánico, que consiste en un recipiente separado del cilindro de vapor con el que comunica por un tubo.

Para extraer el agua empleada en la condensación y el aire procedente del vapor, ideó Watt «la bomba de aire».

Con todas estas importantes modificaciones intro-

ducidas por Watt, quedó completamente perfeccionada la máquina de vapor de «simple efecto», así llamada por obrar el vapor únicamente sobre una cara del pistón.

En 1747, merced a multitud de descubrimientos, ideó Watt la máquina de vapor «doble efecto», en la que el vapor obra alternativamente sobre las dos caras del pistón, consiguiéndose de esta manera un movimiento regular y un efecto continuo. También trae consigo esta máquina el «palélogramo de Watt», que hace circular el movimiento de balancín, el empleo de la manivela y el regulador de fuerza centrífuga, cuyo fundamento es ya muy conocido.

Desde entonces extendióse la máquina de una manera verdaderamente prodigiosa, gracias a tan poderoso motor, señalando el comienzo de una nueva era para toda la humanidad.

En poco tiempo se cubrió en Inglaterra de multitud de altos hornos, fundiciones, hiladoras y telares mecánicos, adquiriendo la minería y el combustible una importancia y aplicación incalculables.

DOMINGO MARTÍN RODRÍGUEZ  
Cáceres y Diciembre 1930.

**Tomás Martínez Lobo**

MOLDURAS EN ESCAYOLA  
Y CEMENTO PARA PARCHAR E INTERIORES

Talleres:  
General Margallo, núm. 8-bajo  
CACERES

**Casa Jurado**

NADA DE FALSAS REALIZACIONES.  
REALIZAMOS TODO EL ARTÍCULO DE INVIERNO

Abrigos Señora y Niña. Sombreros Señora y Niña. Impermeables Señora y Niña. Paraguas Señora y Caballero

GÉNEROS DE PUNTO  
Sueters, Gerseys, Camisetas, Calcetines, Medias, etc.

VISITENOS Y SE CONVENCERÁ  
(Sólo por ocho días)  
Concepción, 1. Teléfono, 315  
CACERES

**Javier**

**FOTOGRAFO**

Casa especial en ampliaciones    Venta de artículos fotográficos

**TRABAJOS DE AFICIONADOS**

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK    AMPLIACIONES a plazos

KODAK - RIFA - PRITHI BABY - ZEISS IKON  
Alfonso XIII, número 12    CACERES

**Vida provincial**  
**Valencia de Alcántara al día**

**Perfil de hoy**

El pasado domingo tuvo lugar la apertura de la Cantina Escolar en el edificio de los grupos escolares «General Navarro y Alonso de Celada».

Asistieron a tal acto las autoridades y la Junta directiva de la Cantina, y aunque según tenemos entendido, ésta se abrió en Valencia con un mes de retraso, parece ser algunos elementos de la misma pretenden que en justa compensación funcione durante las próximas vacaciones de Pascuas de Navidad y Reyes.

Los que protegemos tan altruista obra lo veremos desde luego con gran gusto.

Están en su apogeo las popularísimas novenas de la Pura; en ella hacen gala de su exquisito gusto y gran voz un coro de simpáticas, bellas y distinguidas señoritas valencianas.

Ocupa diariamente la cátedra sagrada el culto sacerdote, don Antolín Gutiérrez Cuñado, canónigo y secretario del señor obispo de Coria, y su disertación es acogida con grandes muestras de aprobación por el público, que durante todas las noches acude a oírlo con interés y entusiasmo.

Ha variado la decoración del altar, y aunque sencillo y sin nada verdaderamente de particular, nos gusta más su ornamentación que otros años, por lo menos al desaparecer lo que ya nos sabíamos de memoria.

Pasó ayer por nuestra estación, el equipo de fútbol español que regresaba victorioso de la capital portuguesa; muchos admiradores del deporte del balompié, acudieron a recibirlos, y como es natural, a felicitarlo por su éxito al pisar tierra española.

Hoy se celebrará una magnífica velada en la Sociedad Fomento de Artesanos, y en ella tomarán parte valiosos elementos de San Vicente de Alcántara y de esta población.

Atentamente invitados por su Junta directiva, en nuestra próxima información daremos a conocer a nuestros lectores el resultado de la misma.

**Enfermos**

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la monísima niña Josefita Gordillo, hija de nuestro muy querido amigo, el conocido ganadero de esta población, don Juan Gordillo Melara. Muy de veras celebrare-

mos una rápida y franca mejoría.

Igualmente se halla también enferma, y sin que por el momento ofrezca gravedad alguna, la joven esposa de nuestro simpático y buen amigo, don Ramón Bohoyo, conocido industrial de esta plaza y dueño del acreditado y popular «Bar Tolillo».

Hacemos votos por su rápida mejoría.

**Petición de mano**

Muy en breve, y para nuestro querido amigo don Fernando Gómez, director de la Sucursal que el Banco del Oeste de España tiene establecida en esta población, será pedida la mano de la joven y bella señorita Mercedes Valles.

Dicho acto tendrá lugar en Ciudad Rodrigo, donde reside la novia.

Enviamos nuestra más cordial, sincera y cariñosa enhorabuena, al futuro matrimonio.

**Viajeros**

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros, a nuestros buenos amigos, viajeros de los grandes «Almacenes de Camino», de Sevilla, señores Bejarano y Fernández Juez.

De Badajoz, el viajante de la casa «La Granadina», don Serafín Rodríguez.

De Cáceres, nuestro querido amigo y joven doctor en medicina, don Joaquín Saborid Torres.

De Sevilla, el oficial de Telégrafos con destino en esta población, don Enrique Hilanderas Plá.

Pasaron la tarde ayer en ésta, el secretario del Juzgado municipal de Alburquerque (Badajoz), querido amigo nuestro, don Juan de Dios Nogués; el profesor veterinario de la misma, don Manuel Marqués y el conocido y joven «sportman» don Joaquín González Cuella, a quienes acompañaban el popular «Charlot» y el «castizo» Diego Flores.

Para Cáceres, Salamanca y Ciudad Rodrigo, salió el director de la Sucursal del Banco de España, don Fernando Gómez.—El Correspondiente.

3 Diciembre 1930.

**Se arriendan** hierbas, paja y rastrojera, para trescientas ovejas. Término de Almoharín. Dehesa «Pizarra». Proposiciones, a Benito Mayoral. Valdemorales.

Nuestros reportajes

# Es mejor prevenir que curar

**Charla médica con el doctor Gómez-Cornejo.—La tuberculosis es la enfermedad que más vidas se lleva.—«No escupir».—Aire, luz y ejercicio**

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

**Los médicos jóvenes**

Hay un plantel de jóvenes médicos en Madrid, que en pocos años van apartando a los valores de la medicina nacidos para otros tiempos, porque si bien la ciencia sigue la misma ruta, los procedimientos y las formas de practicarla necesitaban de rejuvenecimiento.

Hoy queremos hacer desfilar por estas columnas otro de los valores médicos de la juventud que se encumbra por su propio impulso, talento, trabajo y constancia, que son las armas empleadas para llegar a formarse una personalidad, tan difícil de lograr en la capital de España, por el exceso de grandes valores en casi todas las profesiones.

Los médicos jóvenes son los que en realidad más han demostrado ir con el ritmo de los tiempos, sacudiendo viejas costumbres de trato, de procedimiento, de presentación, para adaptarse más a la misión dulcificada que les está encomendada.

**Hay que prevenir en vez de curar**

Santos Gómez-Cornejo nos recibe en su despacho, sonríe, y anticipándose a nuestras preguntas nos dice: —¿Viene usted en plan de cuartillas y lápiz? —No; eso ya no se usa. Nosotros también nos hemos remozado bastante. Usted habla, mucho o poco y después esta memoria que tenemos, que vale un tesoro, va soltando ideas y frases ante el mecanógrafo para dejar sellados sus pensamientos.

—Pero una entrevistó médica... —Sí, pero destinada a la masa que no entiende de medicina.

—Eso ya es otra cosa. —¿Entonces...? —Todos los médicos llevamos la ilusión de propagar y divulgar por todas partes cuanto afecta al bien común, y siendo uno de los factores que integran este bien común, la salud, en su defensa hay que salir con todo entusiasmo.

—Ustedes siempre pensando en curar. —No lo crea usted. Yo creo que hay que pensar

más en prevenir. Porque curar es una cosa que viene a demostrarnos que ya existe un mal, y lo que hacía falta en el mundo es prevenir esos males cuanto sea posible.

Y para el público, preferible es hablar de prevenir que de curar. Lo primero resulta más práctico y sencillo. Lo segundo es más pesado y menos fácil de entender, no siendo personas especializadas. Es necesario abordar el capítulo de la prevención porque en él se encierran todas aquellas nociones que no debe desconocer ningún ciudadano, por ser las que salvaguardan su salud evitándole la enfermedad. Este es el objetivo de la higiene y su premo ideal de la medicina contemporánea, pero al parecer, verdadera utopía al presente. ¡Son tantos los mecanismos que han de ponerse en juego para conseguir la previsión! ¡Son tan variados los resortes de la misma, y tan difícil coordinarlos! Una verdadera obra profiláctica, aun disponiendo de leyes sabias y de gobernantes inflexibles, conscientes y enérgicos, se hace inabordable.

**Tuberculosis**

—¿En qué enfermedad se puede emplear mejor la previsión? —En todas. Le voy a señalar una. La tuberculosis, por ser la que extermina a una parte de la humanidad. Es la que más vidas quita la que más energías desgasta, la que más depaupera nuestra sociedad.

Y se conseguiría muchísimo en el aspecto higiénico-profiláctico, si se pusieran en práctica medidas sencillísimas, que resultan hasta gratas y nada penosas, transformándolas en costumbres, incorporándolas a nuestros usos habituales.

Ha de lucharse con los prejuicios que dá la incultura, aun en gentes económicamente bien dotadas, con los que el médico lucha día tras día.

Con el descubrimiento de Koch, del bacilo que lleva su nombre, causa primera del mal, comienza la historia de la profilaxia o previsión racional y organizada de la

tuberculosis. Este genial hombre, con entera visión del problema, decía que era necesario consagrarse a suprimir las fuentes de donde deriva la infección. La principal es la expectoración de los tísicos, y hay que buscar los medios de desinfectar los. Luego, en segundo lugar, la desinfección de los vestidos y del ajuar. Y hasta la tuberculosis de los bóvidos, que puede transmitirse al hombre por la carne o por la leche.

Es todo un programa lo que ese gran hombre exponía.

Ya anunciaba también Rist, que si se pudieran destruir por completo los bacilos expectorados por los tuberculosos, desaparecería esta enfermedad de la superficie del globo.

**No escupir...**

—Entonces, ¿se impone el cartelito de «no escupir»?

—Lo que hace falta es que hagan caso de él, o que sin cartel desaparezca la costumbre nauseabunda de escupir en el suelo de la calle y en las habitaciones y vehículos.

Pero debiera la gente dejar de escupir de un modo consciente y sin amenaza de multa; es decir, dándose cuenta de que es una vergüenza y un gran daño lo que hacen sin dar importancia. Se impone que sanos y enfermos, todos por igual, evitemos escupir en determinados sitios. Los esputos cargados de bacilos, al caer al suelo, al perder por evaporación el agua que los diluye, pasa a convertirse en polvo de una manera invisible, flotando en la atmósfera que respiramos, siendo esto uno de los medios de la infección. Tampoco se debe escupir en el pañuelo donde los bacilos se conservan, moja los dedos del enfermo y por consecuencia, los objetos que toca y en fin de cuentas, infecta sus vestidos.

Si se escupe en la calle, debe ser con preferencia en aquellos sitios donde sea más

fácil la desecación y pulverización; por ejemplo en el arroyo, donde es más probable que la corriente de agua los arrastre a la alcantarilla. En los locales cerrados se impone la escupidera y para los que padecen de catarro crónico del aparato respiratorio, no debieran prescindir de la escupidera de bolsillo. A propósito de esto, el público suele ser indulgente con el descuido que escupe en cualquier sitio, y sin embargo, intransigente con el tuberculoso que escupe en la escupidera y del que se huye como de un apestado.

Desde luego, mejor que obligar, es que el público conozca todas las ventajas que trae consigo prevenir enfermedades.

**La acción de la luz**

La luz aumenta las oxidaciones en el organismo; de aquí la coloración rosada, la lozanía de la piel de los sujetos que hacen vida al aire libre. La luz favorece el crecimiento de los niños, sin embargo, el crecimiento exagerado es dañino, no siendo infrecuente la tuberculosis en los sujetos de gran talla muy delgados.

—¿.....?

La obscuridad prolongada conduce a una verdadera anemia, como lo atestiguan la palidez de los presos y de las personas que trabajan continuamente con luz artificial. Se produce en el hombre un fenómeno semejante al que se logra con las hortalizas, a las cuales se puede blanquear privándolas de la clorofila con la técnica llamada del aporcado, que consiste en cubrirlas de tierra evitando la acción directa de los rayos de sol.

La permanencia en el campo, en el mar y en las montañas rinden halagüeños resultados puesto que la luz es allí más intensa que en las ciudades.

Hay que tener en cuenta la «acción de la ventilación» procurando viviendas con ventanas amplias, permaneciendo abiertas durante el

**Tripas**  
al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**

Apartado de Correos, núm. 20

CÁCERES

día y entreabiertas durante la noche. No debemos olvidar la «acción del ejercicio», pues con él puede acrecentarse el contorno del pecho en dos o tres centímetros. También se desarrolla el pulmón introduciendo en el pecho tres litros y media de aire a cada inspiración, en tanto que el estado de reposo es solamente de medio litro a cada inspiración. Más que ningún otro ejercicio la bicicleta cumple la triada higiénica; aire, luz y movimiento.

—¿La tuberculosis se cura?—preguntamos por último.

—Soy más partidario de prevenir que de curar, como he dicho, pero como también hay que intentarlo, lo mejor es llegar a tiempo. Diagnóstico precoz, y tratamiento precoz. Dejarlo pasar es empeorar la enfermedad, y resultar difícil su curación.

VALENTÍN F. CUEVAS

## Las comunicaciones en Cáceres

**HORARIO DE TRENES**

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 ídem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.  
Portugal (correo), 10'56 ídem.  
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.  
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.  
Mérida, tren número 753 (mensajerías) 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.  
Salamanca (correo) 1 tarde.  
Mérida, tren número 713, (correo), 15.  
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.  
Madrid (correo), 9'15 noche.  
Madrid (rápido), 11'15 ídem.

**HORARIO DE AUTO-MOVILES**

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.  
Directo Trujillo, 8 ídem.  
Correo Miajadas, 9'15 id.  
Directo Arroyo, 1 tarde.  
Directo Plasencia, 3 id.  
Correo Trujillo, 4 id.  
Directo Alcántara, 4 id.  
Directo Miajadas, 4'30 id.  
Directo Montánchez, 4'30 ídem.

LLEGADAS  
Directo Miajadas, 9'45 horas.  
Directo Arroyo, 9'50 id.  
Directo Alcántara, 10 id.  
Correo Trujillo, 11 id.  
Directo Montánchez, 10'30 ídem.  
Directo Plasencia, 11'30 ídem.  
Correo Miajadas, 19 id.  
Correo Alcántara, 19'40 ídem.

**EN ALDEA MORET**

### Un hombre cae desde el tejado de la Central Eléctrica

En las primeras horas de esta mañana, comenzó a circular por Cáceres el rumor de que uno de los obreros de Aldea Moret había sufrido un grave accidente.

Inmediatamente procuramos informarnos, llegando a saber que lo ocurrido fue lo siguiente:

Sobre el tejado de la Central Eléctrica, a las ocho y media de la mañana se hallaba reparando una avería el obrero carpintero, Juan Bejarano Marcelo, de 20 años de edad y domiciliado en esta capital.

Sin que se sepan las causas, tuvo la desgracia de caer a tierra desde el tejado, sufriendo gran magullamiento general.

Inmediatamente fué asistido por el médico de la Compañía don Antonio Guerra y más tarde, trasladado a su domicilio de esta capital, donde se encuentra algo mejorado de las importantes lesiones que se produjo.

### Independiente de la Suscripción

La venta normal de **NUOVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas. **APERITIVOS** Alfonso XIII, 16. — Teléfono 174. Se sirve a domicilio

### Telesforo Díaz y Muñoz

**APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS**

Apartado de Correos núm. 17 — CÁCERES — Teléfono núm. 385 — Instituto, número 6

# Para el domingo Mitin de la Liga Agraria en Brozas

El próximo domingo se celebrará en Brozas un mitin de propaganda de la Liga Agraria, habiendo repartido profusamente los organizadores de dicho acto, el siguiente manifiesto:

¡Labradores! El pueblo de Brozas no puede permanecer indiferente ante la campaña iniciada por la Liga Agraria, que ha despertado tantos entusiasmos en toda la provincia, porque ella quiere el reconocimiento de la personalidad de los campesinos todos, patronos y obreros, y porque trata de mejorar las condiciones económicas y sociales en que se desenvuelve nuestra principal riqueza, que es la agricultura.

Y atentos a esa campaña, no podíamos permanecer inactivos cuando de remediar nuestra propia situación se trata, y para ello se ha organizado un mitin que se celebrará el día 7, próximo domingo, a las tres de la tarde, en el teatro Casimiro Ortas, de esta villa, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

- Don Claudio Elviro Remedios, agricultor.
- Don Antonio Jiménez Moggollón, abogado.
- Don José Rodríguez García, maestro nacional.
- Don Claudio Casares Sangüino, maestro nacional.
- Don David González Caballero, redactor de NUESTRO DIA.
- Don Domingo Martín Javato, abogado.

¡Patrono agrícola de Brozas! Si la ruina se cierne sobre tu hacienda, busca las causas y acude al mitin de la Liga Agraria.

¡Obrero campesino de Brozas! Si el hambre se adueña de tu hogar, procura la unión y defiéndete, formando en la Liga Agraria.

¡Labradores todos! Acudid al mitin del domingo y fomentad la unión para hacer valer en su día la justicia de vuestra causa.

¡Propietarios! Prestad vuestro valioso concurso a esta causa que representa la salvación de la agricultura y el mejoramiento y bien-

estar social de los trabajadores de la tierra. Todos, dejando a un lado diferencias ideológicas, pensad en un solo nombre: en España. ¡Viva España! ¡Viva la Liga Agraria!

## GUERRA FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 30, 2.º  
CACERES

### DE BARCELONA

#### Primo Carnera se enfrentará con Sharkey en el mes de Febrero

Madrid, 2 (5'30 t.).—Se han recibido noticias de la Ciudad Condal dando cuenta de que el «manager» de Primo Carnera ha aceptado en principio la celebración de un encuentro entre el púgil italiano y Sharkey, que se celebrará en Miami en el próximo mes de Febrero.—Mencheta.

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. — 1 novillo.
- B. Hernández. — 1 novillo.
- C. Chapado. — 1 carnero.
- Alonso. — 1 ternera.
- F. Herrero. — 2 terneras.
- Fragoso. — 2 corderos.
- Varios. — 16 cerdos.

### ¿Está Franco en Cáceres?

Siguen aumentando las hipótesis sobre el paradero del héroe aviador. Hoy llegan a nosotros noticias de que los comandantes Franco y Reyes, acompañados del mecánico Rada, al enterarse de la esmerada y gran colección que en confecciones para caballero tiene el acreditado comercio «La Muñeca», se dirigieron a él para adquirir trajes, abrigos y pellizas. Inmediatamente nos entrevistamos con el personal de referida casa, el que nos manifestó, no podían asegurarnos fueran ciertos estos rumores, por ser muy numerosas las personas que a diario adquieren tales prendas. Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2. Teléfono 388 — Cáceres.

### NUEVO DIA

Teléfono 175

**LUIS INFANTE**  
Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)  
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,  
LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES  
Alfonso XIII, 7, 2.º CACERES

**M. LUENGO DE URIBARRI**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS  
HA TRASLADADO SU CLÍNICA A LA PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309  
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

## Mundo conocido

**LLEGARON:**  
De Madrid, el teniente coronel retirado, don Santiago García Barberá.

**SALIERON:**  
Para el campo, con su familia, don Juan García Pelayo.  
—Para Baños de Monte mayor, con su hermana, el párroco de aquella localidad, don Pedro Zancada.

### La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

**POSESION:**  
En atento besalamano nos participa haberse hecho cargo de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el teniente coronel don Alfredo Zapata Crespo, al que deseamos los mayores aciertos en su cometido, ofreciéndonos incondicionalmente para el mejor desempeño del mismo, a la vez que le ofrecemos nuestra consideración personal y el más sincero respeto.

**OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES**  
FRANCISCO BURGOS.  
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21

### EN CHINA

#### El padre Agostini, prisionero

Telegrafían de Hankeu que el padre Agostini di Gasteri, franciscano italiano, ha sido hecho prisionero por los comunistas en Sin Cheu, en el norte de Hunan.  
Por su rescate se pide una importante suma.

**POR UN ARTICULO**  
Ha sido procesado don Luis Araquistain  
POR TELÉFONO

Madrid, 4 (5 50 t.)—El periódico órgano del partido socialista español, en su número de esta mañana, publica la noticia de haber sido procesado en Valencia el escritor don Luis Araquistain por la publicación de un artículo periodístico. M.

**I. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

### MATADERO DE MADRID

#### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (4'10 tarde).—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

**Cebones, a 3'22.**  
Vacas, de 3'09 a 3'24.  
Toros, de 3'35 a 3'39.  
Bueyes, de 3'09 a 3'17.  
**Terneras:** de Castilla, de primera, de 4'78 a 5'09; de segunda, de 4'35 a 4'70.  
Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'69 a 4'13.  
Idem de Galicia, de 3'48 a 3'78.  
Lanares: Corderos, de 3'80 a 3'85.  
Carneros de 3'20 a 3'75.  
Ovejas, a 3'40.  
Cerdos castellanos chatos, de 3 a 3'20.  
Idem extremeños, de 2'70 a 2'72.  
Idem mallorquines, de 2'85 a 2'87.—Mencheta.

**INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Precitados, 64, Madrid.**

### DE AUSTRIA

#### La dimisión del Gobierno

Despachos de Viena dicen que el señor Ender continúa sus gestiones para llegar a constituir un nuevo Ministerio, pero hasta ahora no han desaparecido las dificultades que se oponen a sus propósitos.

### “Cáceres Automovilista”

Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.  
También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.  
San Antón, 7, bajo.—Cáceres.—Teléfono 284.  
Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.

## Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

- Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
- Juzgado de Instrucción, Andrada.
- Juzgado Municipal, Piedad Alta, 3. Teléfono 259.
- Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
- Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8.
- Idem Urbano, General Ezponda.
- Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
- Idem Carabineros, General Margallo.
- Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
- Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
- Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
- Sucursal del Banco España, San Pedro, 4. Teléfono 14.
- Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
- Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242.
- Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
- Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
- Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
- Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
- Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
- Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.
- Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
- Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
- Ateneo de Cáceres, San Pedro.
- Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
- Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.
- Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Paseo de las Delicias (antes Perejil).
- Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
- Casa de Socorro, (Casa Consistorial). Teléfono 200.
- Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
- Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
- Casa del Pueblo, Olmo, 9.
- Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
- Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
- Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231.
- Inspección Municipal, Casa Consistorial.
- Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
- Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
- Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
- Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.
- Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono 38.
- Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
- Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.
- Junta provincial de Ganaderos, Parras, 40. Teléfono 258.
- Vicecónsul de Portugal, San Pedro, 10 y 12, 2.º

### El servicio de Correos

- Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10 a 12 y 17 a 19 horas.
- Idem id. id., (días festivos), de 10 a 12 y 18 a 19.
- Paquetes postales y envíos militares, de 10 a 12.
- Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'35 y 20'15.
- Venta de sellos (días laborables), de 10 a 13 y de 17 a 20.
- Idem id. (festivos), de 10 a 12.
- Giro postal (días laborables), de 10 a 13.
- Idem id. (festivos), de 10 a 12.
- Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 13.
- Tarjetas identidad y Secretaría, de 10 a 12.
- Reclamaciones, de 10 a 12.
- Salida de los carteros, primer reparto, a las 9'45.
- Idem id. segundo reparto, a las 15.
- Recogida en los buzones de todos los estancos, a las 18'30.
- En la oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los Correos.

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)**  
Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.  
Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.  
El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.  
Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos  
**CLEMENTE A. GALLARDO**  
(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)  
**MÉRIDA (Badajoz)**

**Este número no ha sido visado por la censura**

## DESDE SERREJON

## Ejemplo a imitar

Después de luchar lo indecible para solucionar el espinoso problema de estos labriegos, apelando a la Federación Católica Agraria de la provincia, a la Confederación Nacional, al Gobierno civil, a las autoridades locales, como intermediarias, para armonizar los intereses legítimos del que cultiva y avalora con su esfuerzo la tierra ajena con los derechos de propiedad, fundamento de toda organización que no quiera degenerar en anarquía, buscando un contado directo entre propietarios y colonos y habituándolos a resolver sus conflictos en el terreno de la discusión serena y cordial, en evitación de gastos y zozobras, contribuyendo a dirimir contiendas con un sentido jurídico y social a todos convenientes, llegan así a la convicción de la posibilidad de resolver las cuestiones más arduas en un ambiente de recíproca comprensión y respeto mutuos. Dios ha guiado nuestros pasos y tenemos la fortuna de tropezar con un señor labrador, propietario y ganadero de las tierras salmantinas, chapado a la antigua, penetrado de los deberes que unen al buen cristiano con sus hermanos, que tiene del honor un elevadísimo concepto, en posesión de conocimientos sociales nada ordinarios, de criterio esclarecido y sensibilidad exquisita, ameno en su conversación, afable en su trato, caballeroso, convencidísimo de la imperiosa necesidad de que se transformen las leyes de la propiedad en el sentido de que la misma propiedad rústica no sea un obstáculo a la máxima producción de la misma, por incuria y apatía de sus dueños.

Este noble hijo de la ciudad del Tormes, don José María González, prototipo de la hidalguía castellana, en un gesto de esa misma hidalguía, de caridad, de altruismo y generosidad, posponiendo la seguridad del porvenir y bienestar de sus hijos, labradores y ganaderos como el padre, a la necesidad de este vecindario, le cede la dehesa «Mohedas Altas», con una extensión superficial de 148 hectáreas, poblada de seculares encinas, alcornoques y olivos, con tres prados murados de 125 hectáreas, criaderos de cerdos, dos lagunas inagotables, cruzadas por tres arroyos naturales, una fuente de agua potable, esquiladeros, vaquerizas, horno de pan cocer, casa para el guarda, gallineros, palomar,

pajares, caballerizas, un hermoso edificio de dos pisos con cinco cocinas, despensa, comedor, veintidos habitaciones dormitorio y graneros para 10.000 quintales de granos, lindando con las casas del pueblo, con una producción anual de 50 a 60 mil pesetas, sin cuya finca estos vecinos no pueden vivir, redimiéndoles así del yugo opresor de rentas usurarias.

Acto generoso que ennoblece a quien lo realiza. Imitando estos ejemplos, resucitaría esta tierra bendita; harían de mi patria chica una región próspera, ennoblecida por un destino patriótico y un anhelo de grandeza moral. Ejemplos como este harían que en la dulce Extremadura los pueblos no muriesen oprimidos por un cacique inepto e indocumentado. ¡Ah!, pero no basta éste noble y generoso ejemplo, nobles labriegos de Serrejón!; hace falta que vosotros lo imitéis. El esfuerzo que se os exige es cien veces más pequeño que el que vosotros mismos realizáis al pagar el cincuenta por ciento de lo que producís para pagar al usurero, quien se queda con el santo y la limosna.

Desechad ese temor que os cohibe y que sólo es propio de almas pueriles y espíritus desequilibrados, ya que no hay en la vida otro temor que tenga realidad tangible más que el santo temor de Dios. No os dejéis influenciar por seres insensibles a vuestras necesidades, a quienes les importa un bledo vuestra ruina. Los que regatean su apoyo a esta obra redentora, a vuestra legítima aspiración, suelen ser gentes de pobreza mental y miseria de espíritu, de esos que pasean una enor-

me carga de vanidad, presunción y egoísmo; montones de órganos en función que vegetan una vida de animales, sin más horizontes espirituales que su vaca, su cerdo, sus tierras, que vosotros avalorais con vuestro trabajo y por la que os hacen pagar rentas condenadas por las leyes divinas y humanas, tierras que jamás serán vuestras.

Negaros este apoyo es obstruir vuestra liberación, haciendo recaer sobre vosotros la torpeza y la injusticia. Obstruir esta labor es acreditarse de cacique que jamás hizo cosa útil en su vida; de cacique que sólo sirve para nombrar e incapacitar concejales; es pretender medrar a costa de vuestra necesidad e ignorancia.

El Gobierno os ayudará como ayudó a infinidad de labradores de otros pueblos, incluso de vuestra provincia, en fechas bien recientes. Pueden sin inconveniente los colonos y jornaleros convertirse en propietarios, conque satisfagan el 20 por 100 del valor de la parcela que se le adjudique y amortice anualmente a plazos; pague un interés del 5 por 100 sobre aquél y otro 5 por 100 de una sola vez, y acrediten el firme propósito de cumplir con exactitud su convenio para que cuando finalice reciba el dominio pleno, libre de cargas e impuestos, de las parcelas que en anualidades

pequeñas pagaron sin esfuerzos gravosos.

No podemos creer que no podáis, si esta obra gigantesca para vosotros, fracasa; habría que atribuirlo al obstruccionismo de unos y la incomprensión de otros, ya que es problema de vida o muerte para vuestro pueblo.

Si lo conseguís, Dios os lo premie, si no, El os lo demande.

UN ESPAÑOL

Serrejón, Diciembre 1930.

## Construcción de escuela

El día 22 de Diciembre próximo, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia o teniente de alcalde en quien delegue, la subasta para la adjudicación de las obras para la construcción de dos escuelas unitarias para niñas, bajo el tipo de 32.150 37 pesetas y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los licitadores acompañarán a su proposición los requisitos que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 y demás concordantes, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios publicados.

Alcúscar, a 18 de Noviembre de 1930. — El alcalde, Luis García.

## Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

## Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA. ANTIDIABÉTICA.

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio.

PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionario:

Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22.

## Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL» Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. — Pesetas 1'35 tubo encarnado. — En Farmacias y Droguerías. — Agente general, N SALLES, Apartado 199, BARCELONA. — Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

## HOMENAJE A LA VEJEZ

## Extracto de la cuenta del de 1930

Suscrito por el presidente y el secretario del Patronato Regional de la Obra de los Homenajes a la Vejez en Extremadura, don Antonio Silva y don Juvenal de Vega, respectivamente, e intervido por el jefe de Contabilidad de la Caja Extremeña de Previsión Social, don Antonio Jiménez, se ha hecho público el extracto de la cuenta del Homenaje a la Vejez celebrado en Mayo anterior en distintas ciudades y pueblos de la región. Dicho extracto es como sigue:

## Ingresos

Recaudado de Ayuntamientos, 7.959 80.

Idem de particulares, 2.089.

Idem de Corporaciones, 11.228 15.

Idem del homenaje escolar a la Vejez (provincia de Cáceres), 3.671 51.

Idem de id. (provincia de Badajoz), 1.272 75.

Remanente del tercer homenaje según liquidación hecha pública en 10 de Septiembre de 1929, 397 49.

Por rectificación del coste de una pensión de dicho homenaje, 2 38.

Ingreso del Ayuntamiento de Castuera, posterior a la fecha de la expresada liquidación, 147 20.

Total, 26.768 28.

## Gastos

Pagado con cargo a estos

fondos para la constitución de 28 pensiones vitalicias inmediatas, de una peseta diaria, 26.679 43.

Saldo pendiente, 88 85.

Los comprobantes de estas cuentas pueden verse en la Caja Extremeña de Previsión Social.

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14

CACERES

## De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Ayuntamiento de Cáceres, 15.278 27; don Antonio Turégano, 12.016 25; don Telesforo Díaz, 70'01; don Mauricio Quirós, 189 39; don Manuel Arroyo, 72 39; don Ildefonso Ollero, 24; don Francisco Martín, 7 20; don Telesforo Díaz, 744 46; don Manuel Plasencia Fernández, 529 14; don Ildefonso Ollero, 695 50; don Manuel Arroyo, 256 80; don Francisco Martín, 128 40; don Mauricio Quirós, 562 82; don Luis González, 128 40.

Las nóminas de este mes

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un telegrama de la ordenación de pagos, para que se advierta a los habilitados que las nóminas del presente mes han de quedar cerradas precisamente el día 10, enviándolas a la Superioridad inmediatamente.

## Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial

CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES



HUEVOS PARA INCUBAR Y POLLITOS RECIENTES NACIDOS, SELECCIONADÍSIMOS A 9 Y 18 PESETAS DOCENA RESPECTIVAMENTE, RAZAS LEHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA

## NEUMATICOS - Grandes descuentos

## Gramolas - Gramófonos

VIVA TONAL :: ODEON

LO MAS NUEVO EN DISCOS ELECTRICOS

VENTAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

## ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10. — CACERES. — Teléfono 227.

## REPUESTOS

Dodge — Ford — Chevrolet — Citroën — Hispano-Suiza

ACCESORIOS

AUTOMOVILES

## Estrados y togas

## El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

## Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital seguida contra Antonio Barra Uvero, que se le imputan los siguientes hechos:

El hoy procesado mencionado, empleado particular al servicio de don Germán Repetto Rey, secretario de Sala de esta Audiencia Territorial, y por tal carácter, encargado del despacho de ejecutorias y del inventario y arreglo de los asuntos terminados en la Secretaría de dicho señor, con conocimiento por todo esto de que en el rollo de la causa número 37 del Juzgado de Montánchez del año 1925, sobre seña provisionalmente, existían cosidos al mismo cinco billetes falsos del Banco de España de 1.000 pesetas, se apoderó de dicho rollo el día 6 de Julio del corriente año, sustrayéndolo del archivo, y procuró poner en circulación dichos billetes para lucrarse con su importe, a cuyo efecto, por la noche del indicado día se instaló en el bar que en esta capital posee Baldomero Luengo, mandando llamar a José Mateo Vegas, que llegó a la llamada, y unido a éste y a otros dos que en el establecimiento se encontraban, cenaron opíparamente y bebieron en no poca cantidad, importando la cuenta 48 pesetas, que intentó pagar el procesado dando uno de los billetes de mil pesetas para que cobraran y le devolvieran el sobrante, lo que no logró por carecer, decía el tabernero, de fondo para ello, pero quedando en su poder como garantía, que resultó ilusoria, cuando a la mañana siguiente se intentó cambiarlo en el Banco de España, que denegó el cambio por la falsedad del billete, que recogió el Juzgado después. El procesado, además, durante la estancia suya y de los comensales que le acompañaban en el bar de referencia, entregó los cuatro billetes que le quedaban de 1.000 pesetas a José Mateo Vegas, con destino y aplicación a cierto negocio sobre vinagre que entre los dos iba a desarrollarse, conforme se declara en un documento que por duplicado dice extendió.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de dos delitos: uno de expedición de billetes del Banco de España, falsos, y otro de infidelidad en la custodia de documentos; solicitando se imponga al procesado la pena de ocho años de reclusión y multa de 10.000 pesetas, por el primer delito y la de cuatro meses de prisión y multa de 1.000 pesetas, por el segundo.

El letrado señor Martín Javato solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Están propuestos para la celebración de la vista, nueve testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Montánchez que se sigue contra Ramón Jiménez Molina, que ejecutó los siguientes hechos:

En la noche del 12 de Mayo último, el procesado sustrajo y se apoderó, con ánimo de lucro, del «Quinto» de la dehesa de los «Castillejos», término de Arroyomolinos de Montánchez, de una mula de dos años valorada en 450 pesetas, propiedad de Nicolás Sánchez Villa, recogida del procesado que la tenía en la feria de Almadén el día 30 de dicho mes, ocasión en la cual manifestó que se la había dejado un gitano que no ha sido habido, y siendo conducido por la Guardia civil se dio a la huida, siendo a muy poco detenido.

Los consignados hechos los califica el señor fiscal de un delito de hurto y solicita se le imponga al procesado la pena de tres meses de reclusión y las costas.

El letrado, señor Leal (don León), solicita la absolución del procesado, representándolo el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citado un testigo.

Secretaría del señor Repetto.

En el número 1310 de ese periódico, correspondiente al sábado día 29, hemos leído con atención y vivo interés un artículo titulado «Honrando al trabajo» y firmado por don Manuel Medina, en el que pide le sea concedida la Medalla del Trabajo a don Polonio Domínguez, petición que consideramos justísima y creemos será atendida, y que referido señor es digno y merecedor de ella.

Don Polonio Domínguez será el único empleado o funcionario en la provincia y aún fuera de ella, que se encuentre en las circunstancias que se expresan en referido artículo; con tales méritos y con una tan larga vida de trabajo, merece, pues, cuanto para él pide el señor Medina, por lo que no dudamos, repetimos, que ha de ser atendida tan noble como justa petición.

Deseando se recompense al señor Domínguez como merece, se adhieren a ese homenaje estos afectuosos, seguros servidores, Francisco Rodríguez, Eloy Rodríguez Jaciato Oliva, Fermín González.

Fiscal municipal suplente de Torremocha, a favor de don Alfonso Bernardo Ramos.

Fiscal municipal de Zarza de Alange, a don Fructuoso Guerrero Trinidad.

ANUNCIARSE EN

**NUEVO DIA**

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**

**PINTOR DECORADOR**

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:

**San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES**

**Pieles - Abrigos - Trincheras - Impermeables - Jerseys - Chalecos**

Las mejores colecciones y los mejores precios en

**Las Modas de París**

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprado tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

HONRANDO AL TRABAJO

### Adhesiones a Le hierre arrojanle una piedra

Recibimos la siguiente carta que nos envían de Cabezavellosa:

Diciembre 2. 930.  
Sr. D. Narciso Maderal Cáceres.

Distinguido y buen amigo: Desearíamos, si a usted le parece bien, publicara en NUEVO DIA estas cortas líneas:

En el número 1310 de ese periódico, correspondiente al sábado día 29, hemos leído con atención y vivo interés un artículo titulado «Honrando al trabajo» y firmado por don Manuel Medina, en el que pide le sea concedida la Medalla del Trabajo a don Polonio Domínguez, petición que consideramos justísima y creemos será atendida, y que referido señor es digno y merecedor de ella.

Don Polonio Domínguez será el único empleado o funcionario en la provincia y aún fuera de ella, que se encuentre en las circunstancias que se expresan en referido artículo; con tales méritos y con una tan larga vida de trabajo, merece, pues, cuanto para él pide el señor Medina, por lo que no dudamos, repetimos, que ha de ser atendida tan noble como justa petición.

Deseando se recompense al señor Domínguez como merece, se adhieren a ese homenaje estos afectuosos, seguros servidores, Francisco Rodríguez, Eloy Rodríguez Jaciato Oliva, Fermín González.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede registrarse por los precios de otros periódicos.

POR CULPA DE LAS BELLOTAS

Anteayer fué detenido por la Guardia civil del puesto de Valdefuentes, el vecino de Torre de Santa María, Domingo Miguel Lozano, de 28 años de edad, casado y jornalero, por causar lesiones en una pierna, al arrojarle una piedra, a su convecino, Angel Carrasco Pérez, cuando éste se hallaba guardando bellotas en la dehesa boyal, las cuales tenía Domingo intenciones de hurtar.

El agresor quedó a disposición del juez municipal, ante cuya autoridad fueron igualmente denunciadas Luciana Lozano Jara y Francisca Miguel Lozano, madre y hermana respectivamente de Domingo, que tomaron parte en la tentativa de hurto.

**Aurelio Torremocha**

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 23 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

NOTICIAS OFICIALES

### Lo ocurrido ayer en la Presidencia

Anoche se recibió en este Gobierno civil, el siguiente telegrama circular que el ministro dirige al gobernador:

«Para evitar torcidas interpretaciones, participo a V. E. que a las cinco y media de esta tarde y al llegar el general Berenguer a la Presidencia, para celebrar Consejo, fué saludado por los periodistas, destacándose de entre el grupo de los mismos, el ex redactor de «El Sol», don Joaquín Llizo, quien apuntando al techo, hizo un disparo de pistola.

Tanto el señor presidente como los demás ministros, se reunieron seguidamente en Consejo para celebrar el convocado al efecto.

### Lo que dice la Prensa

## Lo ocurrido ayer en la Presidencia del Consejo es un hecho sin ninguna transcendencia

Ha servido para poner de relieve las grandes simpatías con que cuenta el jefe del Gobierno

MADRID, 4 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

Toda la Prensa de Madrid comenta el lamentable suceso desarrollado ayer tarde en el Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, donde el periodista redactor de «El Sol» hizo un disparo en presencia del jefe del Gobierno como protesta contra el régimen.

El periódico gráfico de la mañana dice en su editorial, que el incidente no ha tenido otra significación que la protesta individual de un cerebro enfermo.

El órgano del partido socialista español opina que el suceso no tiene ningún alcance ni consecuencias políticas.

Otro periódico hace re-

saltar la nobleza de sentimientos del jefe del Gobierno, al decir que el detenido fuera tratado con toda consideración.

Opina otro que el lamentable incidente de ayer ha servido para poner de manifiesto las grandes simpatías con que cuenta el general Berenguer.

El diario a cuya Redacción perteneció el señor Llizo, lamenta lo sucedido y dice que el citado redactor observó siempre una conducta intachable.

El órgano de los católicos se conduce del incidente y celebra que no haya tenido ninguna consecuencia.

Mencheta.

## PUBLICACIONES

«Ritmo»

Comemorando el primer aniversario de su fundación, la revista «Ritmo» publica un número extraordinario, magnífico, que pone de relieve la pujanza que hoy disfruta, después de un año de continuos aciertos y éxitos logrados en sus interesantes páginas.

En esta revista logra fiel reflejo toda actualidad artística-musical, perfectamente captada por su distinguido director, don Rogelio del Villar, y el competente cuerpo de redacción especializado que trabaja en «Ritmo». Ello hace, además, que los profesionales de la música encuentren las más sanas orientaciones y acertados comentarios en las importantes colaboraciones con que ayudan a hacer esta revista los maestros más prestigiosos.

Día por día ha ido creciendo la importancia de tal publicación, como lo señalan en este extraordinario los más ilustres músicos.

En el número a que nos referimos, además de valiosos artículos que susciben las firmas más prestigiosas, publica también las fotografías de las figuras cumbres

de la música española: Falla, Halffter, Albéniz, Granados, Esplá y Turina, así como las de nuestros grandes directores de orquesta: Pérez Casas, Villa, Arbós, Saco del Valle y Lasalle.

La información musical es completísima y con todo ello, el número extraordinario de «Ritmo» es algo que puede servir de modelo a cualquier revista de carácter profesional.

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

DEL VATICANO

### Fallece el príncipe Pignatelli

Informan del Vaticano que anteayer ha fallecido el príncipe de Pignatelli-Monteroduni, ministro plenipotenciario de la Orden soberana de Malta cerca de la Santa Sede.

Monseñor Pacelli ha transmitido el pésame del Vaticano al gran maestro de la Orden.

**José Candela Magro**  
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

**Actualidad que infiere el recuerdo del pasado**

**La evasión del comandante Franco y las del médico Barthas y el regicida Pastor Fernández**

Si la fuga de Franco de la prisión donde se encontraba sólo gubernativamente detenido, ha dado lugar a que alguien pondere su talento, ingenio y habilidad, las que realizaron Barthas y Pastor Fernández de las cárceles de París y Madrid, estando condenados a muerte, merecedores serían de que Homero resucitara y escribiera dos epopeyas.

Recordemos ambas:

A las doce de la noche del 18 de Julio de 1878, al pasar por la calle del Arenal en una carretela descubierta el rey electivo de España, el rey caballero, don Amadeo de Saboya, su esposa y el ayudante de campo, general don Agustín de Burgos, de regreso a Palacio, llegados frente a la fonda de las Cuatro Naciones, se les dirigió un disparo de arma de fuego y a seguidó sonaron otros varios desde las esquinas de las calles de Las Fuentes y Costanillas de los Angeles y hacia la verja de la Escalinata, sin que causaran daño alguno a mencionadas personas, si bien resultó herida una de las yeguas del coche, observándose en ésta y en las casas inmediatas varias señales de los proyectiles.

Los agentes de la ronda del rey presenciaron que Manuel Pastor Fernández fué el autor del disparo de un retaco contra el coche donde iban las reales personas; trataron de detener al regicida y lo lograron, no sin que éste se defendiera disparando varios tiros de revólver e hiriendo al guardia José Sánchez.

La Audiencia de Madrid, en sentencia de 7 de Enero de 1874, condenó a muerte a Pastor Fernández; a los cuatro días de publicada la sentencia, Pastor Fernández, que después de condenado fué recluido en una celda, donde estaba esposado de la cárcel de Madrid, se fugó; se practicaron diligencias en su busca y se le declaró contumaz y rebelde en auto de 15 de Diciembre de 1875, y hasta la fecha.

El médico Barthas, de París, fué condenado a muerte porque asesinó por fanatismo científico a un peregrino al que hospedó en su casa de París, la noche del Viernes Santo de 1364; el querer

averiguar si la sangre circulaba por el cuerpo como los arroyuelos por las praderas fué lo que le hizo perpetrar el crimen.

Sandoy, célebre abogado, defendió a Barthas; y se cuenta que dijo al encargarse de la defensa: «Mi vida daría por salvar la de Barthas.» Elocuentísimamente lo defendió; pero a muerte, sin embargo, el médico fué condenado.

En la madrugada del día de la ejecución, Pedro Sandoy, envuelto en su toga de abogado, que era como entonces visitaban los abogados a sus defendidos, va a despedirse de Barthas. Los guardias le dejan pasar; solo lo dejan también en la celda con el médico; media hora después el togado sale, y al salir, los guardias le saludan.

A los pocos momentos llegan el preboste y los doce arqueros que van por Barthas, para conducirle al lugar donde sería descuartizado; en la celda entran, pero quedan asombrados, en ella a Barthas no encuentran; el que en ella está es Sandoy; Barthas se evadió envuelto en la toga de su abogado.

Carlos V, rey de Francia, no consintió que a Sandoy se le formara proceso; su acto heroico fué por París aplaudido; Barthas fué después indultado; el que mató por fanatismo científico murió anciano en el Monte Líbano, donde cenobita pasó quince años rezando y haciendo penitencia.

La manera completamente ignorada hasta el día, cómo saliera el condenado a muerte Pastor Fernández de su celda donde esposado estaba en la cárcel de Madrid, el acto de Fandoy me recen, sí, encomios y alabanzas; fueron la una, una evasión heroica y la otra, habilidosa; la salida de Franco, detenido gubernativamente con el que no habría rigores ni cuidados en la prisión militar, esperemos a que el hecho se aclare, antes de creerlo un segundo Conde de Montecristo, el héroe de Dumas, que se evadió de la prisión metiéndose en el saco donde estaba el cadáver de otro compañero de prisión para ser arrojado al mar.

JOSÉ IBARROLA

**ALMACENES TERIO**

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

**Magníficos Abrigos Gabardinas - Gabanes Cuero - Trincheras - Impermeables y Pellizas**

Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

**Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones**

Grandes existencias en géneros de punto ~ ~

CACERES

Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

EN CADIZ

**Continúa la huelga de albañiles**

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'50 t.)—Comunican de Cádiz que continúa en igual estado la huelga de albañiles. Las autoridades han celebrado varias reuniones con los patronos y los obreros para estudiar una fórmula de concordia, sin que hasta la fecha haya podido lograrse un acuerdo. Mencheta.

**Nuestro comercio exterior Hoy ha llegado a Madrid la Delegación francesa**

La reunión de esta tarde en el ministerio de Estado

(POR TELEFONO)

MADRID, 4 (6 30 t.)—En el expreso de Irún han llegado esta mañana de París los delegados franceses que estudian la revisión del tratado comercial de España y aquel país. En la estación fueron recibidos por los miembros de la Delegación española, los altos funcionarios de la Embajada y un representante del duque de Alba. Esta tarde a las cinco se ha celebrado en el ministerio de Estado una reunión asistiendo los delegados de ambos países, cambiándose impresiones sobre la modificación del convenio.—Mencheta.

**LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS**

**Solemne función religiosa en el templo de los Jesuitas**

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6 25 t.)—En el templo de los Jesuitas de esta Corte, se celebró esta mañana una solemne función religiosa con la que los artilleros de la guarnición de Madrid, conmemoran la festividad de la Patrona del Arma, Santa Bárbara.

Asistieron casi todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición y representaciones del rey, del príncipe y de la reina.

El templo se hallaba artística y profusamente adornado.

Para celebrar la festividad del día, en los cuarteles se han servido comidas extraordinarias.

También se reciben noticias de provincias dando cuenta de la celebración de actos análogos, que han sido solemnísimos.—Mencheta.

DE LA «GACETA»

**Adjudicación de obras**

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6 18 t.)—En el sumario que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran muy escasas disposiciones de interés general.

Una de éstas es la que adjudica la subasta para la ejecución de obras en el segundo trozo de sección de la carretera de Ciudad Rodrigo a la Alberguería y de Salamanca a la Alberguería, al vecino de Plasencia, don Leonardo Pérez Rodríguez, en la cantidad de 173 985 pesetas.—Mencheta.

**Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes SANCHEZ GUERRA**

**EN EL PALACIO DE LA PRENSA**

**El II Congreso Nacional de Publicidad**

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'30 t.)—En el Palacio de la Prensa se celebró esta mañana la inauguración del II Congreso Nacional de Publicidad, bajo la presidencia del ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano.

El ministro saludó a los asambleístas, diciéndoles que la publicidad afecta hondamente a la economía nacional y que siempre ha sido un gran fomento de las Bellas Artes.

Prometió la ayuda del Gobierno.

El presidente del Congreso, señor Silló, agradeció los ofrecimientos del ministro, expresando su confianza de que el Gobierno atenderá las aspiraciones de los congresistas.

Don José María Colubi dijo que el Congreso tendía a vivificar la publicidad incorporándola a la vida nacional.—Mencheta.

EL REY EN MADRID

**Ha regresado de una cacería celebrada en Córdoba**

POR TELEFONO

Madrid 4 (5'10 t.)—Esta mañana su majestad el rey don Alfonso, regresó de Córdoba, donde ha tomado parte en una cacería allí celebrada.

En la estación fué recibido por las autoridades y personal palatino, trasladándose inmediatamente a Palacio.

Momentos después estuvo despachando con el general Berenguer, quien le sometió a la firma un decreto sobre comunicaciones marítimas.—Mencheta.

**Esquelas de defunción**

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

**EN EL COLEGIO DE HUÉRFANOS**

**Se descubre un busto de la reina María Cristina**

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'22 t.)—En el vestibulo del Colegio de Huérfanos de María Cristina, se verificó esta mañana el acto de descubrir el busto de la reina fundadora del mismo.

Asistieron su majestad la reina y las infantas doña Beatriz y doña Cristina y gran número de personalidades.

Se pronunciaron varios discursos elogando las virtudes de la difunta reina.

En Palacio

Cuando regresó a Palacio su majestad la reina doña Victoria, recibió a una Comisión de jefes y oficiales de la segunda Comandancia de Intendencia, de Sevilla, que puso en sus manos la medalla conmemorativa de la entrega del estandarte de aquella Comandancia.—Mencheta.

**NUEVO DIA**

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTON Y CANALEJAS.

POR COMER SETAS

**Ha muerto otro de los intoxicados en el pueblo de Calzadilla**

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'50 t.)—Participan de Palencia, que ha muerto otro de los intoxicados gravemente por haber comido setas venenosas en el pueblo de Calzadilla, de aquella provincia.

A los anteriores cadáveres no se les ha practicado la autopsia, porque el médico que visitó a los enfermos certificó que la defunción sobrevino a consecuencia de haber ingerido hongos venenosos.

Otras varias personas que se encuentran gravemente enfermas a causa de la intoxicación, han sido trasladadas a un pueblo próximo para prestarles toda clase de auxilios.—Mencheta.

**FUENTES SERRANO**

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA